

Juliette Rodríguez "Julieta"

GESTORA CULTURAL E INGENIERA CIVIL

Perfil

Ingeniera Civil, egresada de la Universidad Militar Nueva Granada. Gestora creativa y cultural. Profesional con adaptabilidad para trabajar en equipo, gestión de soluciones de acuerdo a la necesidad del proyecto o territorio.

Habilidades y experiencia en convocatoria y coordinación de personal, proyectos o empresas, formulación y manejo de proyectos y presupuestos, dinamismo, iniciativa y compromiso con los proyectos.

Creatividad, capacidad y actitud que garantiza el excelente desarrollo de procesos, programas y actividades.

Competencia en análisis y contextualización de las actividades realizadas en el desarrollo de los diferentes procesos de la Organización.

Experiencia en producción de eventos y espectáculos en vivo, locución, presentación y speaker, manejo de cámara y sonido.

Áreas de Conocimiento

- Formulación, gestión, dirección, ejecución y supervisión de proyectos culturales, musicales, audiovisuales y de emprendimiento.
- Gestión cultural.
- Ley de cultura, consejo de cultura, programas de estímulos.
- · Contratación pública o privada
- Planeación y producción de eventos musicales y multiculturales.
- Asesorías/Speaker en emprendimiento, gestión cultural o musical.
- Presentación y/o locución en eventos o programas.

Contacto en

3118529029

proyectosbuenojoproductora@gmail.com Cra 2 # 8 - 06 Tenjo Cundinamarca

Referencias

• Sandra Defelipe

Periodista, estratega digital, productora, formadora y analista de temas de tecnología y ciudadanía digital - 310 2386613.

• Patricia Triviño

Gestora Cultural, Exgerente de Cultura y Turismo en Cundinamarca - 321 2427583.

• **Cesar Bernal** "Cesar El de Tabio" Periodista, Figura Pública - 315 8617540

Experiencia Laboral

DIRECTORA DE PROYECTOS Y CO FUNDADORA

Buen Ojo Productora (Empresa Creativa y Cultural Tenjo Cundinamarca) - 2016 a la fecha

- Gestión, formulación y supervisión de proyectos.
- Dirección de programas y servicios.
- Dirección comercial.
- Asesoría artistas y a emprendedores.
- Programadora artística/compradora en:
- * Rock al Parque 2015 y 2019
- * Bogotá Music Market BoMM Cámara de Comercio de Bogotá 2017 y 2018
- * Mercado Insular de Expresiones Culturales del Caribe -

Minec 2016 - San Andrés Isla

* Fiura Unirock - Cali 2019

Contacto: David Villamarin - CEO y Fundador - 3138804718

PROFESIONAL UNIVERSITARIO Alcaldía Municipal de Tabio Cundinamarca

Feb 2012 - Jun 2016

- Formulación de proyectos y estudios previos
- Banco de proyectos
- Supervisión de obras
- Presupuestos, costos y programación
- Conceptos técnicos
- Licencias de construcción (urbanismo)

Contacto: Alcaldía de Tabio - 8647148 - 8647270

LIDER TERRITORIO/AGENTE DE CONVOCATORIA Connect Bogotá

Jul 2019 - Oct 2019

- Líder de Territorio según Convenio Especial de Cooperación 038/037 suscrito entre el Departamento de Cundinamarca, La Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A FIDUCOLDEX, actuando como vocera de la Unidad de Gestión de Crecimiento Empresarial (INNPULSA COLOMBIA) y CONNECT BOGOTÁ REGIÓN, para la ejecución del proyecto "LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE FOMENTO A LA CULTURA DE SERVICIOS E INNOVACIÓN EN LAS PROVINCIAS SABANA OCCIDENTE, SABANA

CENTRAL, SOACHA Y SUMAPAZ CUNDINAMARCA.

- Soporte a la convocatoria de empresas beneficiarias.

Contacto: Guillermo Ricardo - Director Proyecto - 318 3227747

Juliette Rodríguez "Julieta"

GESTORA CULTURAL E INGENIERA CIVIL



CONTRATO MC-PSG-254-2016 Municipio de Tenjo Cundinamarca

Nov 2016

Capacitación para fortalecimiento del proceso educativo PRAE, referente al sistema de gestión de ahorro y uso eficiente del recurso hídrico y sistema de almacenamiento de aguas lluvias en la institución educativa departamental

Enrique Santos Montejo

Contacto: Alcaldía de Tenjo - 8646471 - 8646806

Educación & Entrenamiento

Universitarios

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

Ingeniería Civil 2007 - 2012

Trabajo de grado meritorio, artículo científico "Influencia de la vegetación en el desempeño de un humedal construido de flujo vertical"."

Educación Media

COLEGIO CARDENAL LUQUE

Bachiller Académico Tenjo Cundinamarca 2004

Otros estudios

UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO Y MINISTERIO DE CULTURA

Diplomado en Diseño y Formulación de Proyectos Culturales 2018

CORPORACIÓN REDES, FACULTAD DE ARTES -ASAB DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS Y ALCALDÍA MUNICIPAL DE TENJO

Seminario Taller: Arte, Gestión y Cultura Política 2018

ESCUELA INTERNACIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS - UNIVERSIDAD DE LA SABANA

Curso: Emprendimiento y Fortalecimiento Empresarial 2017

ASOCIACIÓN COLOMBIANA PARA EL AVANCE DE LA CIENCIA

- Diplomado: Gestión del Conocimiento Orientado a la Innovación - 2016
- Diplomado: Gestión de la Investigación 2014

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

- Divulgación Tecnológica "Actualización MECI Decreto 943 de 2014" - 2014
- Divulgación Tecnológica "Sensibilización Planteamientos Estratégicos Sistema de Gestión de Calidad" - 2012.
- Acción de Formación "Contabilidad Pública para Municipios y Entes Territoriales en Propiedad Planta y Equipo" 2012.
- Acción de Formación "Sistema de Gestión de Calidad GP 1000:2009". 2012.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA BOGOTÁ D.C.

Taller de Socialización, Divulgación y Apropiación de Proyectos - 2014

GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA

Taller de Capacitación en Identificación, Preparación y Evaluación de Proyectos de Inversión, Manejo de la Metodología General Ajustada — MGA - 2012

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA SUBDIRECCIÓN DE PROYECCIÓN INSTITUCIONAL DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN

"Socialización y Sensibilización de la Norma NTCGP 1000-MECI" - 2012

OTRAS ACTIVIDADES

Cofundadora **BuenOjo.TeVé** - Medio de comunicación alternativo de desarrollo sostenible, cultural y turístico de Cundinamarca - 2019 a la fecha

Integrante de la mesa fundacional del Sabana Mercado Musical (SaMM)- 2019 a la fecha

Miembro **Junta Directiva Instituto de Cultura y Turismo de Tenjo** - nov2019/oct2021

Representante Sector Audiovisual **Consejo Municipal de Cultura** Tenjo - 2019 a la fecha



Universidad Militar Nueva Granada

Teniendo en cuenta que:

Juliette Rodriguez Orjuela

C.C. 1.032.396.564 expedida en Bogotap.e

ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Universidad, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación, le otorga el título de:

Ingeniero Civil

En constancia se firma el presente Diploma en Cogotá, D.C. a los 10 días del mes de Mayo de 2012.

Rector L

Micerrector Académico

Decano Facultai

Acta de Grado 1331 Aegistro 1331

Jele División Registro y Control Académico

0012784

Registro Oficial Anotado al folio 40 Tibro (9) Bogotá, D.C. República de Colombia Día 14 Mes 05 Año 2012







La Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano

CERTIFICA QUE

Juliette Rodríguez Orjuela

IDENTIFICADO(A) CON C.C. No. 1.032.396.564

PARTICIPÓ EN EL DIPLOMADO DE

Diseño y Formulación de Proyectos Culturales

REALIZADO EN ANAPOIMA, DEL 2 DE AGOSTO AL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2018, CON UNA INTENSIDAD DE 110 HORAS. EN CONSTANCIA SE FIRMA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C. A LOS 5 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2018.

Carlos Sánchez Gaitán

Monique Castillo

Carmen Inés Vásquez Camacho



BUEN OJO PRODUCTORA

CERTIFICA

Que **JULIETTE RODRÍGUEZ ORJUELA** identificada con cédula de ciudadanía No.1.032.396.564 de Bogotá, como profesional ha hecho parte del equipo interdisciplinario de Buen Ojo Productora, empresa creativa y cultural tenjana como directora de proyectos y otros cargos desde julio de 2016 a la fecha, desempeñando funciones como: gestión, formulación, dirección y supervisión de proyectos; dirección de programas y servicios; dirección comercial; asesoría cultural y de emprendimiento.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, en Tenjo Cundinamarca, el 07 de febrero de 2022.

David Villamarín c.c. 3.230.981 de Tenjo Cundinamarca CEO y Fundador

Somos una empresa de sabaneros cundinamarqueses #OrgullosamentePueblerinos

Cultura en Vivo



Departamento de Cundinamarca Municipio de Tenjo Secretaria de Educación y Cultura



LA SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA DEL MUNICIPIO DE TENJO CUNDINAMARCA

CERTIFICA

Que la señora **JULIETTE RODRIGUEZ ORJUELA**, identificada con cédula de ciudadanía N° 1.032.396.564 de Bogotá, Gestora Cultural del municipio de Tenjo, quien ha desarrollado una participacion activa en programas, proyectos y procesos culturales de la administración municipal como cafés culturales, plan de estimulos de "Artenjo", seminarios, encuentro regional de gestores culturales, siendo directora de proyectos de Buen Ojo Produtora (empresa cultural y creativa Tenjana) ha impulsado los intercambios culturales a nivel regional, deparamental y Nacional.

La presente se expide a los veinte (20) dias del mes Octubre de Dos Mil Diecisiete (2.018).

Sin otro paritular

PATRICIA TRIVIÑO PÉREZ Secretaria de Educación y Cultura

	Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Firma:) Left	ATT.	AH
Nombre:	Margarita Quintero L	Patricia Triviño Pérez	Patricia Triviño Pérez
Cargo:	Auxiliar Administrativo	Secretaria de Educación y Cultura	Secretaria de Educación y Cultura

TRABAJO-TRANSPARENCIA-SEGURIDAD







EL SUSCRITO DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE TENJO

NIT: 901.359.154 - 6

CERTIFICA:

Que la Sra. JULIETTE RODRÍGUEZ, identificada con C.C 1.032.396.564, en la actualidad pertenece al Consejo Municipal de Cultura de Tenjo, en calidad de representante del sector audiovisual, y ha formado parte de este espacio participativo del Instituto desde el 1 de Noviembre de 2019.

En desempeño esta labor, ha cumplido las siguientes funciones estipuladas en el decreto 031 del 2018 "Por medio del cual se deroga el decreto N° 031 de 2018 respecto al funcionamiento del Consejo Municipal de Cultura del Municipio de Tenjo y se dictan otras disposiciones".

- 1. Asesorar al gobierno municipal en el diseño e implementación de las políticas culturales, teniendo en cuenta las políticas departamentales y nacionales.
- Presentar propuestas para la formulación o ajustes del plan de cultura del municipio de Tenjo o para la adecuada inclusión del componente cultural en el plan de desarrollo del mismo.
- 3. Realizar periódica, y permanentemente seguimiento y evaluación a la ejecución del componente cultural del plan de desarrollo municipal.
- 4. Hacer permanentemente seguimiento a la ejecución del gasto público invertido en cultura.
- 5. Elegir un delegado del Consejo Municipal de Cultura ante el Consejo Territorial de Planeación.
- 6. Promover el reconocimiento de la diversidad étnica y cultural en las políticas, planes, programas y proyectos culturales del municipio.
- 7. Establecer su propio reglamento.
- 8. Elaborar planes anuales de trabajo.
- 9. Presentar informes periódicos de avance en la gestión del plan de trabajo.
- 10. Los demás objetivos que correspondan a su naturaleza y al cumplimiento de sus objetivos.

Así mismo, con la creación y puesta en funcionamiento del Instituto Municipal de Cultura y Turismo, y en cumplimiento de lo estipulado en el acuerdo 004 del 17 de Mayo de 2019 "Por medio del cual se crea el Instituto Municipal de Cultura y Turismo y se dictan otras disposiciones", inicia su labor como miembro activo de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo, en representación del Consejo Municipal de Cultura desde Noviembre de 2019, y en desempeño de esta labor asignada, cumplió con las siguientes funciones (estipuladas en el manual de funciones de la Junta Directiva):

 Formular el Plan Institucional de Cultura y Turismo, en concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal.

Kilómetro I Vía Tenjo la Punta Mail, Institutodeculturayturismo@tenjo-cundinamarca.gov.co www.tenjo-cundinamarca.gov.co

Tenjo - Cundinamarca





Instituto Municipal De Cultura Y Turismo De Tenjo Departamento De Cundinamarca

Municipio De Tenjo



 Aprobar de conformidad con el Plan de Desarrollo Municipal, el Plan Institucional de Cultura y Turismo del Municipio, efectuar su seguimiento y evaluación con participación de la

comunidad.

3. Formular la política general de la entidad en concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal.

4. Adoptar y modificar los estatutos del Instituto.

5. Examinar, proponer los Planes y Proyectos, el Plan sectorial de Desarrollo y el Plan de Inversiones correspondiente, que deba incluirse en los planes de Acción y desarrollo del Municipio y en el Plan Institucional de Cultura y Turismo.

- 6. Determinar y adoptar la estructura interna del Instituto, crear, suprimir, fusionar, y definir los cargos necesarios para el cumplimiento de su objeto, proponer sus funciones y remuneraciones según la Ley, los acuerdos y las disposiciones vigentes, previo concepto favorable del Alcalde Municipal y expedir el reglamento Interno de Trabajo, el Reglamento de Higiene y seguridad Industrial, el Estatuto de Personal y demás reglamentos administrativos de aplicación general.
- 7. Fijar la planta de personal, cargos, la nomenclatura y la clasificación de los empleos, la escala de remuneración de las diferentes categorías de empleos, y los emolumentos de los funcionarios de la entidad de acuerdo a la política que para el efecto establezca el COMFIS y la Secretaría de Hacienda; con base en esa facultad, no podrá crear obligaciones que excedan el monto global fijado para gastos de personal en el presupuesto inicialmente aprobado para la entidad.
- 8. Aprobar el proyecto de presupuesto, el cual será presentado a la Administración Municipal para su posterior presentación al Consejo Municipal. Así mismo, aprobar o improbar los balances y los estados financieros, con sujeción a las disposiciones legales vigentes.
- 9. Autorizar la contratación de los empréstitos que requiera el Instituto, el otorgamiento de garantías con sujeción a las disposiciones legales y fiscales vigentes siempre que se cumpla la regulación vigente en materia de crédito público y obtenga autorización del COMFIS municipal, así como el otorgamiento de garantías con sujeción a las disposiciones legales vigentes.
- 10. Dictar normas y establecer mecanismos para la orientación y coordinación de las inversiones y programas en el área de su competencia.
- 11. Establecer las políticas para la prestación de servicios en que tenga participación el Instituto y definir los criterios para la fijación de las tarifas correspondientes.
- 12. Solicitar al Director General del Instituto los informes generales o específicos sobre las actividades de la entidad, evaluar su gestión y adoptar las medidas que fueren necesarias.
- 13. Solicitar al Director General del Instituto algunas de sus funciones conforme a las disposiciones legales y reglamentarias.
- 14. Controlar el funcionamiento general del establecimiento y verificar cumplimiento de las políticas adoptadas.
- 15. Darse su propio reglamento.
- 16. Las demás que le sean asignadas por normas legales o estatutarias vigentes.

Dichas funciones como miembro de la junta directiva del Instituto Municipal de Cultura y Turismo, las desempeñó hasta el 30 de Octubre de 2021, es pertinente aclarar que la representante en mención,







solamente se retira de su labor como miembro activo de la Junta Directiva del IMCTT, pero conservará su rol de representante del sector audiovisual ante el Consejo Municipal de Cultura.

El presente documento se expide a solicitud de la interesada, a los dos (02) días del mes de Noviembre de 2021, la verificación de la información consignada en este documento, se podrá realizar a través del número telefónico 3007274898 y correo electrónico: institutodeculturayturismo@tenjocundinamarca.gov.co.

Cordialmente

FRANCISCO JAVIER GAITAN JUNCA

Director General IMCTT

Elaboró: Juliana Luque Yazo – OPS apoyo administrativo turismo IMCTT Aprobó: Diana Milena Piñeros Gutiérrez – Subdirectora de Cultura IMCTT

La Corporación Redes 365, la Facultad de Artes - ASAB de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y la Alcaldía Municipal de Tenjo

Certifican que:

Juliette Rodriguez

c.c. 1.032.396.564

Cursó y aprobó el Seminario Taller: Arte, Gestión y Cultura política Tenjo-2018

> Con una duración de 80 horas. Se expide en Tenjo-Cundinamarca, a los 4 días del mes de Diciembre de 2018.

José Felix Assad Cuellar Decano Facultad de Artes - ASAB Universidad Distrital Francisco José de Caldas Juan Gabriel Gomez Campos Alcalde Municipal - Tenjo

Yenifer Gutierrez Gonzalez Representante Legal Corporación Redes 365













ESCUELA INTERNACIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

CERTIFICA QUE

Juliette Rodríguez Orjuela

C.C. 1032396564

Asistió al curso de

EMPRENDIMIENTO Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL

Duración 32 horas

7 de Marzo de 2017 al 9 de Mayo de 2017

Hilda Arango de Ortega Decana

María Carolina Chona Jefe de Prácticas y Alumni





La Gobernación de Cundinamarca y la Asociación Colombiana para el Avance de la Ciencia -ACAC-Certifican que:

JULIETTE RODRÍGUEZ ORJUELA C.C. 1.032.396.564 de Bogotá

Cursó y aprobó el Diplomado en Gestión del Conocimiento Orientado a la Innovación,

realizado del 8 de abril al 22 de julio de 2016, con una intensidad de 120 horas, en el marco de la segunda convocatoria "Cundinamarca Investiga", año 2014. Se firma en la ciudad de Bogotá, a los dieciocho (18) días del mes de agosto de 2016

Óscar Eduardo Rodríguez Lozano Secretario de Ciencia, Tecnología e Innovación Gobernación de Cundinamarca

Eduardo Posada Flórez restdente, Asociación Colombiana para el Avance de la Ciencia - ACAC-











La Gobernación de Cundinamarca, a través de la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación y la Asociación Colombiana para el Avance de la Ciencia - ACAC

CERTIFICAN QUE: JULIETTE RODRÍGUEZ ORJUELA

C.C. 1.032.396.564

Cursó y aprobó el "Diplomado en Gestión de la Investigación", realizado del 31 de marzo al 26 de junio de 2014, con una intensidad de 100 horas académicas, en la ciudad de Bogotá.

Esta certificación se firma en la ciudad de Bogotá, a los cinco (5) días del mes de agosto de 2014.

ADRIANA MARCELA GUTIÉRREZ

Secretaria de Ciencia Tecnología e Innovación de Cundinamarca

Gobernación de Cundinamarca

EDUARDO POSADA FLÓREZ

Presidente

Asociación Colombiana

para el Avance de la Ciencia- ACAC





EL SUSCRITO DIRECTOR DE FINANZAS PÚBLICAS

CERTIFICA :

Que JULIETTE RODRIGUEZ ORJUELA, identificado(a) con la cédula de ciudadanía Número 1032396564 asistió al "TALLER DE CAPACITACION EN IDENTIFICACION, PREPARACION Y EVALUACION DE PROYECTOS DE INVERSION, MANEJO DE LA METODOLOGIA GENERAL AJUSTADA – MGA, VERSION 4", realizado los días 12 Y 13 de marzo de 2012, en las instalaciones de la Gobernación de Cundinamarca, con una intensidad de 16 horas.

GERMAN RODRIGUEZ GIL

Director

LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA SUBDIRECCIÓN DE PROYECCIÓN INSTITUCIONAL DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN

CERTIFICA QUE

JULIETTE RODRIGUEZ ORJUELA

CC. 1032396564

Asistió al Curso Sobre:

" SOCIALIZACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LA NORMA NTCGP 1000 -MECI- "

Realizado en el municipio Tabio - Cundinamarca, del 26 al 27 de noviembre de 2012, con una intensidad académica de 16 horas.